

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, miércoles 7 de Agosto 1901.

N.º 6.032

Con motivo de celebrarse el día 11 de los corrientes la fiesta de San Lorenzo patrón de la villa de Alayor, en la casa de Antonio Pons Cardona, sita en la plaza de la Constitución n.º 10 del citado pueblo se encontrarán exquisitos y variados manjares que se expendrán a precios muy económicos.

SECCION POLITICA

Enterados

Los periódicos franceses, mejor dicho, ciertos periódicos nacionalistas de Francia, perseveran en la bondadosa labor de prevenirnos contra Inglaterra, y no cesan de aconsejarnos respecto de lo que debemos hacer para ponernos á cubierto de seguras y próximas embestidas.

Según noticias recibidas de Mallorca por uno de ellos, un crucero británico ronda á estas horas aquella isla, y practica sondajes y exploraciones de inutiles con el propósito de inutilizar el plan de fortificaciones que nuestro ministro de la Guerra tiene en estudio.

Otro de los aludidos periódicos nos invita á la reconquista de Gibraltar, y nos garantiza la facilidad de la empresa. Todo se reduce á que aprovechemos, por medio de un golpe de mano, el primer tropiezo que sufra Inglaterra, contra la cual, como es sabido, están dispuestas á lanzarse las mayores potencias de Europa.

El diario que así nos estimula completa con una lección de historia sus importantes consejos.

Nos cuenta de qué cuando fué tomado Gibraltar, y nos recuerda que Francia, cuando en 1782 quisimos recobrar la plaza, se apresuró á favorecernos con su ayuda.

Pierden el tiempo «La Liberté», «La Patrie» y «Le Matin», porque estamos al cabo de todo. De lo pasado, de lo presente y en cuanto es posible de lo futuro.

Sabemos, además, que Gibraltar no volvió en el mismo siglo XVIII á nuestro poder por culpa de los Borbones de

Francia y España, enlazados en un funesto «Pacto de Familia».

Hubo un momento, ó, para hablar con la debida exactitud, dos, en que Inglaterra, deseosa de apartarnos de sus enemigos, nos ofreció la devolución de la plaza.

Los nietos y biznietos de Luis XIV rechazaron la oferta. Felipe V necesitaba, ante todo, buscar cetros en Italia para los hijos de Isabel de Farnesio, y ni él ni Fernando VI se cuidaban para nada de los intereses genuinamente españoles.

Por el egoísmo dinástico de ambos, dejamos de recobrar en términos amistosos aquel pedazo de nuestra honra y de nuestra tierra.

Y tan en poco estuvo el que cediese el segundo a Portugal, para alejarle de Inglaterra, las provincias de Pontevedra y de Tuy, que si no se realizó la odiosa mutilación, fué por obra de un accidente fortuito.

Déjense, pues, los periódicos nacionalistas de recordarnos historias pasadas y de alegar argumentos de buena y antigua vecindad, porque nos hallamos muy hartos de conocer las unas y de saber cuán estéril es la eficacia de los otros.

Bien se está cada cual en su casa, y para aventuras nos han bastado y aun sobrado las que nos hicieron correr nuestros vecinos en Portugal, en Dinamarca, en Cochinchina y en México.

Nos unen vínculos de amistad sincera que, Dios mediante, no han de aflojarse ni interrumpirse; pero de eso á que nos identifiquemos gratis y por puro sentimentalismo con intereses ajenos, media una enorme distancia.

Si estallara una conflagración internacional de la que, por hoy, nos preserva el miedo que las grandes potencias se tienen unas á otras, Ceuta, Algeciras, las Baleares y las Canarias, serían tan codiciadas y quizás tan asaltadas por Francia como por Inglaterra.

Cesen, pues, de brindarnos

consejos y de preocuparse con la integridad de nuestro territorio los que, hasta ahora, no lo habían hecho nunca.

No es conveniente ni sano ir á caza en compañía de leones.

(De «El Liberal».)

SECCION DE NOTICIAS

El Sr. Villaverde ha encargado al Sr. Planas y Casals que presente una denuncia al juzgado contra «El Diluvio», por sus sueltos sobre el negocio de la casa Azoar.

«El Diluvio» continúa hoy esta campaña, y dice que en el negocio han mediado 50 000 duros, cuyo dador no quiere decir quien es, porque no podría demostrarlo con pruebas palpables.

También dice que son varios los sindicatos que han pretendido quedarse con nuestras colonias.

El señor Moret ha dejado terminados tres proyectos de reformas: municipal electoral, social. En el primero suprimirá los ayuntamientos en pueblos de menos de 1.500 habitantes y simplificará los procedimientos.

Los Municipios sólo se reunirán en dos periodos del año, ejecutando el alcalde y tenientes de alcalde los acuerdos de la Corporación. El secretario servirá de asesor con responsabilidad. La junta de asociados se compondrá de triple número que el de concejales.

La reforma electoral entraña la del Censo, que se formará por el registro civil. Los presidentes de mesa lo serán por sorteo entre tres contribuyentes de la sección.

La reforma social autorizará la asociación de obreros, con derecho á que los fiscales de Audiencia apoyen sus reclamaciones por incumplimiento de los contratos, pero no podrán declararse en huelga cuando se trate de servicios públicos sin prevenirlo con quince días de anticipación.

Establece también el arbitraje.

Dice un colega de la Corte que ha pasado al estudio de la Junta de Reformas Sociales el proyecto de ley sobre emigración.

Está basado sobre una ley recientemente dictada por el gobierno italiano y tiende á evitar en lo posible la inicua explotación de que hoy son víctimas los emigrantes.

De suerte que, á los gobiernos de la restauración después de habernos reducido á la miseria, ahora se le ocurre la maravillosa idea de ponernos trabas si queremos emigrar de España.

Está visto; quieren sitiarnos para que perezcamos de hambre.

Y como si no fuera esto bastante

el señor Moret nos enseña el rabo por desollar en forma de ley contra las huelgas.

No hay duda que por este camino vamos derechos á la regeneración.

«El País» excita en guasa á don Melquiades Alvarez para que en el banquete de Gijón suelte un discurso tratando de la necesidad de ser transigente con el catolicismo, porque asusta pensar—dice—lo que sería de España si la fe no impidiese realizar actos como el martirio de esas tres jóvenes que se han llevado por las autoridades durante dos meses de pueblo en pueblo sin haber cometido otro delito y sin otra razón que esto sirva de ejemplo á las demás para que se mantenga en equilibrio este orden social que consiente la esclavitud blanca de la equiescencia del clero, que no protesta por esto.

La joven cautiva, respecto de la cual había dicho nuestro representante Sr. Ojeda que ya estaba en libertad, sigue aún en poder de los moros, los cuales exigen antes de entregarla ciertas garantías de seguridad de que no serán castigados. Del hermano sólo se sabe también que está cautivo.

Ha llamado la atención que el arzobispo de Sevilla diga en su «Boletín Eclesiástico» que si se realiza la peregrinación á Zaragoza en desagravios de la Virgen del Pilar, él asistirá á dicho acto. Niega el arzobispo que en España exista teocracia, y dice que á pretexto de combatir el clericalismo se quiere atacar á la religión.

Dicen de Avilés que en el banquete dado al general Weyler, éste, en tono de broma, dijo al Sr. Llana que le pedía guarnición para Avilés: «Yo soy partidario de que se casen los curas; pero no los oficiales del ejército».

Comunican de San Sebastián que, hablando el señor Moret de las reformas que proyectaba mientras estuvo en el ministerio de la Gobernación, ha dicho que el proyecto de ley municipal vigente es bueno, pero que exige modificaciones.

Añadió que de éstas, las más esenciales que había incluido en su proyecto, tenían por objeto la descentralización administrativa absoluta, dando á los Ayuntamientos completa autonomía sin intervención de las Diputaciones provinciales.

Todos los Ayuntamientos quedarán facultados para elegir libremente su presidente, pudiendo recaer este cargo en persona que no fuera concejal, con tal que fuera reconocidamente notable en la población.

Para las capitales de más de cien mil habitantes, como Madrid y Barcelona, pensaba que podían hacerse leyes especiales, como las hay para París y Londres.

El alcalde de Vich ha oficiado al Gobernador de Barcelona, manifestándole que al comenzar á instruir el expediente para depurar los hechos que se denunciaron referentes á atropellos inferidos á varios trabajadores procesados y presos en la cárcel de aquella ciudad, se encontró con que el juez de primera instancia de aquel partido, instruída ya diligencias judiciales en averiguación de los mismos hechos.

En vista de ello suspendió el expediente, y añade que según confesión de los detenidos resulta cierto que fueron maltratados y atormentados.

En Castellón se presentó el conflicto que se temía con motivo de la huelga de alpargateros. Los dueños de establecimientos declaran que cerrarán las fabricas antes de pasar por las imposiciones de los huelguistas.

Traducimos del «Manila Times» el siguiente histórico documento:

«Yo, Emilio Aguinaldo, renuncio por la presente á toda alianza con alguno y con todos los titulados Gobiernos revolucionarios en las islas Filipinas, reconociendo y aceptando la suprema autoridad de los Estados Unidos de América; hago solemne juramento de que guardaré fidelidad y cumpliré mi alianza con este Gobierno; que me conduciré en todo tiempo como fiel y leal ciudadano de las citadas islas, y que ni directa ni indirectamente sostendré correspondencia ó proporcionaré datos á ningún enemigo de los Estados Unidos, ni le animaré, protegeré ó favoreceré; y que yo me impongo voluntariamente estas obligaciones sin reservas mentales ni propósito de evadir las.

Así Dios me asista.»

Dícese que se espera para ultimar la combinación de gobernadores al general Weyler. Asegúrase que para Barcelona será nombrado el señor Socías. En Zaragoza continuará el liberal señor Ayedillo; para Coruña, el señor Soldevilla; para Canarias, el señor Llorente; para Jaén, el señor Bueso.

Muchas personas de Málaga han recibido, además de condecoraciones del imperio alemán, regalos en metálico para los auxilios que prestaron á los marinos alemanes al tener lugar el naufragio del «Guissenau». El hospital Noble recibió una completa instalación de un cuarto de operaciones antisépticas; el hospital civil una estación para trabajos bacteriológicos.

De Cádiz dicen que en la velada en honor de los marinos alemanes reinó una animación extraordinaria.

También dicen de la misma población que ahora se está viendo la causa comenzada en 1878 contra los concejales del Ayuntamiento de Sanlúcar. Se cree que serán absueltos. La prensa combate con tal motivo un sistema de administración que deja pasar los años para que mueran unos procesados, se marchen de España otros y acabe por olvidarse el hecho que motiva el proceso.

El Fomento del trabajo Nacional ha recibido una real orden disponiendo lo siguiente:

Vistas las dudas ocurridas cerca de la aplicación del art. 10 de la ley de presupuestos de 31 de Marzo de

1900, que estableció un impuesto del 20 por ciento del inquilinato que satisfagan los Casinos y Circulos de recreo.—Considerando que para fijar el sentido de ese proyecto debe tenerse en cuenta que el referido tributo reviste caracter de suntuario, siendo la base de su exacción el lujo ó bien estar social que revela el hecho de reunirse varias personas para sufragar los gastos de un local sin otro fin que el de la mera distracción ó pasatiempo.—Considerando que no concurre esa circunstancia en los Circulos y sociedades constituidas con fines científicos, artísticos ó literarios, ó para defensa y mejora de intereses determinados de cualquier orden; y considerando que el párrafo 2.º del citado artículo diez de la ley de presupuestos que exceptúa del impuesto á las sociedades de obreros y á las que tengan por objeto especial la enseñanza ó la beneficencia no puede tener otro alcance que el de consignar una excepción expresa que no es incompatible con la excepción genérica implícitamente contenida en el párrafo 1.º en favor de todas las sociedades que no sean circulos ó casinos de recreo, pues claramente se dice que tan sólo á éstos se sujeta al tributo.

Se ha declarado que solamente los casinos y circulos de recreo están sujetos al mencionado impuesto y que, además de la excepción expresamente determinada en la ley, se hallan exentos de satisfacerlo todos los que no tengan aquel caracter.

—No te fatigues, Pañcho, decía un negro á otro que llevaba á costas diez ó doce kilos de arroz.

Esto mismo dice «El Imparcial» al Gobierno á propósito de la reorganización de los servicios. Que no se fatigue, que lo tome con calma, que no haga muchas reformas á la vez, que se hagan con sus pasos contados y en la mejor forma debida.

Al Gobierno, que ya estaba agobiado por los diez ó doce kilos de promesas que llevaba encima, ha encontrado excelente el consejo que le dan, y si pensaba hacer poco, ahora hará menos.

Ni poca ni mucha habrá reorganización. Son palabras lanzadas al viento por el Viejo Pastor, para entretener á la opinión.

Y si alguien le objetase algo, ya sabemos lo que dirá:

—Ya lo véis, el mismo «Imparcial» nos aconseja que no nos precipitemos.

Y después de jugar con los españoles, se irá á Avila á jugar con el diablo.

Por las oficinas del material de Artillería se ha cursado un expediente para la adquisición de grandes cantidades de pólvora sin humo destinada á las baterías de costa, en las que se harán experiencias, á fin de resolver muchos problemas, interesantes para su adopción en el Ejército y en la Marina.

La combinación que se preparaba de gobernadores se ha estancado de repente, gracias á los zaragozanos.

Los clericales quieren de todas maneras que se deje cesante al gobernador de Zaragoza, porque fué estricto cumplidor de la ley durante el jubileo carca clerical.

Pero el pueblo zaragozano, que ha cogido cariño á sus autoridades por lo liberales que son, promete hacer una gran manifestación de protesta

el día en que, dando gusto á la fralocracia que impera en Palacio, se le quite el actual gobernador.

Sagasta, y en esto se parece á Silvela, ha cogido un verdadero miedo, y como en la combinación de gobernadores entraba el de Zaragoza y él no se atreve á destruirle, se ha parado toda la máquina que se había puesto en movimiento, y los gobernadores puestos en capilla pueden explotar unos días más sus respectivas insulas.

Se ve, pues, que basta la decisión de un pueblo como Zaragoza para que el Gobierno no sepa á qué santo encomendarse.

Esto ha de servir de lección á las demás provincias para no transigir con un gobierno que está atado de pies y manos al servicio de los reaccionarios.

Ya que arriba no hay orden ni concierto, ni amor á la libertad y á la justicia, que lo haya al menos abajo.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo.

Parece que en la entrevista ha quedado ultimada la combinación de gobernadores civiles, creyéndose que los decretos-nombramientos se enviarán hoy al duque de Almodóvar para que los ponga á la firma de la Reina.

Acerca del número de las provincias que comprende la combinación y nombres de los nuevos gobernadores civiles, guardan los Srs. Sagasta y González absoluta reserva, pues quieren—dicen—que éstos se hagan públicos por medio de la «Gaceta».

¡Y que cuco es el Gobierno!

Con el pretexto de las famosas reformas sociales, por Real orden de 12 Julio, se dispone que las Juntas Locales de las dichas reformas en un plazo breve formen una estadística de los establecimientos fabriles, número de operarios que en ellos trabajan etc. etc. esto en un mes.

Y por otra real orden del 13 á pretexto de higiene, se manda que las Juntas municipales de Sanidad formen otra estadística en los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurantes, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, casinos, centros sociales, institutos, sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, balnearios y no pide más.

¿Y para que todo eso?

Para que gratis et amore Matrili se le regale una estadística para brear á todo el mundo con contribuciones nuevas y aumento de las existentes.

Y preguntamos nosotros? Como se puede obligar á los honrados trabajadores que constituyen las Juntas Locales de reformas sociales á que pierdan jornales y más jornales yendo de taller para investigar lo que allí pasa?

¿Y para que? ¿para hacerse el do gal?

Muy tosto debe de ser el pueblo si no conoce lo que los madrileños se proponen.

Una estadística de materia contribuyente.

La jornada del Czar de Rusia

Un diplomático ruso que ha vuelto de Livadia, da los interesantes deta-

lles que siguen acerca de como para el día Nicolás II:

Parece que todas las mañanas el Emperador se levanta á las ocho y media. Se viste por sí solo, y, mientras lo efectúa, toma una taza de té. A las nueve, pasa á su gabinete de trabajo, donde por espacio de una hora discute con uno de sus secretarios de Estado los negocios más importantes que se puedan presentar.

Entre diez y once, toma un ligero almuerzo, tras de lo cual vuelve á dar audiencia á sus ministros, ateniéndose á sus informaciones y firma el sinnúmero de documentos que todas las mañanas se hacían sobre su mesa. Calcula un funcionario de la corte que, por término medio, firmará el Czar todos los días un total de trescientos decretos ó cartas.

Asimismo después de almorzar hace el Soberano que le lean los periódicos—periódicos franceses, ingleses y alemanes—y toma conocimiento de las noticias confidenciales que le dirigen los gobernadores de las provincias rusas. Casi todas estas noticias las lee el por sí mismo y las recorre lápiz en mano, anotándolas en el margen con frecuencia. Las anotaciones son copiadas por los secretarios personales del Emperador y se tramiten inmediatamente á los interesados. Este trabajo, el más laborioso de la jornada, lo ejecuta Nicolás II con el más escrupuloso celo. Jamás fuma trabajando, pero con frecuencia toma té y come algunas rebanadas con caviar.

A la una abandona el trabajo y se va á almorzar con la Emperatriz. El tiempo que transcurre hasta las cuatro, el Emperador la dedica exclusivamente á la vida de familia, permaneciendo con la Czarina y sus tres hijas. A menudo va á dar un paseo á pié ó en coche por el parque; con igual frecuencia se entrega á partidas de juego con las tres princesitas. Muy raro es que lea novelas ó libros de entretenimiento. A las cuatro vuelve á la labor, que dura hasta las siete, cuando se halla dispuesta la comida. Después de comer se pasa la velada en familia; pero no les nada raro que á las diez vuelva de nuevo el Emperador á su gabinete de trabajo, bien sea para despachar su correspondencia personal ó para estudiar los problemas que deba resolver al día siguiente con sus ministros.

El Czar jamás se acuesta antes de la una de la madrugada y á veces aun las dos cuando lo efectúa. Como puede verse por esta relación sumaria, el Soberano ruso no adopta para sí la jornada de ocho horas.

(Del Journal de Bruxelles.)

Un nuevo mapa

Un nuevo colega de la península se hace eco del rumor que circula respecto á un mapa que se está repartiendo por las provincias meridionales de España, en el cual figura «Andalucía británica».

De seguro que el Gobierno de Sagasta lo ignora porque de lo contrario... lo desmentiría aunque la noticia resultase cierta.

Contra un gobernador

La única execrable é inquisitorial conducta observada por el gobernador de Sevilla durante la pasada huelga, hace que D. Arturo de Madrid-Dávila sea odiado por la mayoría del pueblo sevillano.

Nuestro colega «El Progreso» de Madrid bajo el título de los sucesos de Sevilla, se ocupa de dicha huelga,

haciendo tan graves cargos contra el despótico Madrid-Dávila que le señala diciendo que deja atrás á los inquisidores que tanto se distinguieron en Monjuich.

Conocemos al hinchado Madrid-Dávila; esta provincia tuvo la desgracia de tener que padecer bajo el poder de ese nuevo Poncio, por lo tanto nada de lo que contra él se diga nos extraña.

El partido republicano mallorquin verá siempre en el señor Dávila á uno de sus más crueles y encarnizados verdugos monárquicos.

MAHÓN

A las cinco de esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto haciéndose á la mar, dícese que para Cádiz, el crucero «Carlos V.» Se comprende que tan luego como el Sr. Duque de Veragua se enteraría de lo ocurrido con las pruebas del Dique, pues cabe asegurar que se le dió cuenta por telégrafo de lo sucedido, habrá ordenado que el buque saliera inmediatamente, como lo ha efectuado, tanto más cuando está indicado para formar parte de la escuadra que se organiza bajo el mando del Contralmirante señor Cámara, y que en la segunda quincena del mes corriente ha de reunirse en el puerto de San Sebastián, para efectuar maniobras que debe presenciar la Real familia que se halla en aquel punto de veraneo. Siendo esto así, razón tuvimos al decir en el número de ayer de nuestro periódico, que las pruebas del Dique se demorarían, pues que esto lo ha venido á corroborar.

Por medio de pregón se advierte por la Alcaldía á estos vecinos que usan pesas y medidas, la obligación en que se hallan de presentarlas para su comprobación al fiel contraste D. Antonio Sol, que al efecto se ha establecido como acostumbra todos los años, en los bajos de nuestras Casas Consistoriales.

A nuestro juicio, el servicio de que se trata debiera correr á cargo del Ayuntamiento, que es el que tiene la obligación de vigilar las tiendas y mercados para ver de que no se engañe al público, lo que no puede hacer ese señor que parece tiene la exclusiva, pues después de cerciorado de que dichas pesas y medidas que le presentan están exactas, se marcha llevándose en cambio unas miles de pesetas, y la Corporación municipal por medio de sus dependientes, ha de cuidar de que las pesas y medidas con que se abastece el público no hayan sido cambiados por otros que se tengan de repuesto. De modo que ya que el Ayuntamiento es el que tiene el trabajo, justo fuera también que obtuviera los beneficios que reporta la comprobación de aquellas.

Se ha suspendido definitivamente la junta administrativa que sobre la aprehensión de 50 kilogramos de manteca de cerdo dijimos debía celebrarse en nuestras Casas Consistoriales por haber convenido un arreglo entre las partes contendientes que ha dejado á salvo los intereses de ambas.

Mac vale así.

El educando-músico que faltaba desde el domingo último que saltó franco á tierra del crucero Carlos V.

que era buscado por la policía, se presentó ayer por la tarde voluntariamente á bordo. De modo que el buque se ha marchado con el completo de su dotación.

Relata un diario de Barcelona el siguiente atrevido hurto del que fué víctima un médico de aquella capital: El ladrón le fué siguiendo desde la plaza de Santa Ana, en donde estuvo el robado comprando un libro en uno de los puestos de venta de la feria, y al ver que iba distraído leyendo, hizo una contramarcha, y saliéndole al encuentro en la esquina de la calle de Santa Ana, como haciendo que tropezaba, se le echó encima, dándole un golpe en la cara con el sombrero, que llevaba en la mano, y, aprovechando la confusión natural, le arrebató un valioso alfiler de corbata mientras le pedía mil perdones. De momento el caballero no se dió cuenta de la sustracción de que acababa de ser víctima; pero al llegar á su casa notó que le faltaba el alfiler.

El divorcio en Inglaterra está á la orden del día. Algunos diarios han abierto secciones especiales para las noticias de divorcios, los cuales parecen agradar á los ingleses, por lo visto. En estas secciones se anuncian por el mismo procedimiento que anunciamos las bodas en España que en esta semana por ejemplo, se divorciarán la hija de un conde y el hijo de un barón, y que la semana próxima se separarán amigablemente dos duques, un conde y un barón. También despierta gran curiosidad el pleito sometido á los tribunales contra el duque de Manchester, por haber roto una promesa de matrimonio. Ya que del duque de Manchester hablamos daremos la noticia de que á la duquesa ha dejado un legado de 250.000 libras, ó sea 25 millones de reales, sin el cambio, su hermano mister Fernando Iznaya, recientemente fallecido en Nueva York. Este señor ha dejado una fortuna de dos millones de duros, la cual la ha mandado repartir entre sus dos mujeres, que le han sobrevivido. El caso se explica por haberse divorciado Mr. Iznaya de la primera, que ahora bendecirá al clemente esposo, á pesar del divorcio sufrido.

Hemos recibido una tarifa con que el conserje del Casino «El Recreo» de Alayor anuncia que el próximo sábado y domingo, con motivo de la fiesta de San Lorenzo, se encontrarán en el indicado casino refrescos y comidas de todas clases bajo la entendida dirección del conocido cocinero del disuelto Casino Isleño D. Francisco Cardona y Torres,

Los precios que detalla la expresada tarifa no pueden ser más equitativos, por lo que creemos que merecerán la aceptación del público en general.

CUENTOS

En el bergantín «Nervión»

Allá por el año 56 llegó á la bahía de Santiago de Cuba el bergantín «Nervión», que lo mandaba D. Manuel de la Pezuela y Lobo, que fué dignísimo vicealmirante de la Armada.

Era entonces arzobispo de Santiago de Cuba D. Antonio Claret y Claret.

Deseoso el prelado de explicar á los marineros los misterios de nuestra santa religión, inculcándoles el amor y los respetos de la misma, se trasladó á bordo, y después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa dirigió sentida plática, explicando el misterio de la Santísima Trinidad; de cómo siendo el padre Dios, el hijo Dios y el Espíritu Santo Dios, tan distintos en su ser, eran una sola encarnación y un solo Dios verdadero. Con la elocuencia y la bondad de aquel santo prelado, se esforzó en llevar al ánimo de todos los oyentes la fé necesaria á tan grande misterio. Cuando hubo acabado su discurso se dirigió á un marinero negro, natural de Baracoa, y la preguntó:

—¿Cómo entiendes tú el misterio de la Trinidad que yo acabo de explicarte?—Contéstame con toda libertad; y rápido como su pensamiento le contestó el marinero:

—Esto, señor, debe ser como los huevos, donde la yema, la clara y la cáscara, son tan perfectamente diferentes, y sin embargo, no pueden vivir lo uno sin lo otro haciendo las tres una cosa tan buena como el huevo, y que para tanto sirve.

El buen prelado, el comandante del «Nervión» y todos los allí presentes, celebraron la agudeza del negro marinero.

El Obispo y el Marino

Llegó á Cartagena la corbeta «Mazarredo», y el venerable obispo Mendigorría se trasladó á bordo para visitar por primera vez en su vida un buque. Quedóse maravillado al ver tanta cuerda, tanto palo, tanto hierro, tanto farol y tanto mecanismo. Con bondad estremada hubo de preguntarle á un marinero:

—¿Tú sabes para qué sirve cada una de estas cosas, cómo se llaman y desde dónde empiezan, y hasta dónde acaban?

—Mejor, señor, que su excelencia ilustrísima sabe rezar la Salve.

Grandes fué el asombro de los que le escucharon; pero el marinero, empezando por el baubrés y los focos hasta terminar en el timón, fué dándole á cada cosa su nombre, explicando su aplicación.

Terminado que hubo, pidió al obispo que dijera la Salve; y éste, por complacerle, accedió á su deseo; más al terminarla nota que el marinero empezando por el timón y detallando los enseres de la popa, los vuelve á clasificar terminando por la proa y por el palo baubrés.

Todos le escucharon con atención más al terminar rogó al obispo que le repitiera la Salve empezando por el «Amén», y acabando por el «Dios te salve».

El dignísimo sacerdote hubo de confesar que más sabe un marinero en su barco, que un obispo en su diócesis.

EL MARQUES DE CERVERA.

(«Diario de la Marina.»)

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 6

De Barcelona pailebot «Adelina», pat. Narciso de Llinás, con 3 trip. y su equipo.

Buques despachados

Día 6.

Para Palma vapor-correo «Menorquina», cap. D. B. Cabot con 23 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.

Salidos hoy

Para Cádiz crucero protegido español «Carlos V» con 589 trip., al man-

do del capitán de fragata Sr. D. Carlos Buizón.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 8 Jueves

Santos Ciriaco pat. de Ibiza y Emiliano confesor.

Sale el Sol á las 5'05.—Pónese á las 7'05.

Luna: Sale 11'17 N.—Pónese 2'1 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Cotización Oficial

Madrid 6 Julio á las 16.

4% interior	71'90
Exterior	78 70
Amortizable 4 p%	00 00
Id. 5 por 100	94'20
Cubas 1886.	00'00
— 1890.	71 60
Banco España	487'00
Tabacalera.	000'00
París á la vista 39'80 á 39'90	
Londres id. 35'22 á 35 20	

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón	00'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	100'50
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales.	70'00	00'00

Mahón 3 Agosto 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 7 Julio, 8

Barómetro 755'9

Viento N. E. calmoso.

Mar llana.

Cielo acelajado.

Horizontes limitados por la bruma.

Telegramas de «La Marítima»

Palma, 7.

«Menorquina» fondeado las 4 y media sin novedad.—Cabot.

PLATO DE POSTRE

EPÍGRAMA

De Mercedes pidió un día la mano un pollo inexperto á su padre, que sabía que el tal pollo no tenía sobre qué creerse muerto.

Y al decirle su papá: «con algo usted contará cuando me pide á Mercedes», contestó:—Cuento con la generosidad de ustedes.

Extranjero

Dicen de Roma que el miércoles mientras se conmemoraba el aniversario de la muerte del rey Humberto, ocurrió un gravísimo accidente al teniente de artillería Bresci, hermano del regicida.

Paseaba en bicicleta, con su esposa bajo las fortificaciones de Primolano, cuando se cayó con violencia tremenda, y fué recogido moribundo.

El Ayuntamiento de Newport (Estados Unidos) se hallaba celebrando sesión el martes último, cuando, de improviso, penetró por una de las ventanas del edificio una granada de grueso calibre, que hizo explosión al chocar con la pared opuesta.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe, limitándose los daños á unos cuantos espejos y muebles rotos por los frac-

mentos del proyectil.

Procedióse sin pérdida de tiempo á averiguar el origen del bombardeo, poniéndose en claro que la granada procedía del acorazado «Kearsage», que estaba haciendo ejercicios de tiro al blanco en la costa inmediata.

Las autoridades de Marina entablaron en el acto la oportuna sumaria para depurar las responsabilidades del accidente.

Según «The Strand Magazine», el valor de la flota británica es el siguiente: 64 acorazados, 52.000.000 de libras; 15 guardacostas, 3.100.000; 22 cruceros acorazados, 11 millones 927.000; 119 protegidos 2.236.000; 30 torpederos de segunda clase, 12.000.000; 120 «destroyers»; 6.000.000.

Los 489 barcos de guerra representan, pues, un valor de 108 millones de libras esterlinas. Si á esta cifra se añade el

coste de los 27 buques se hallan en construcción (17 millones de libras), observaremos que el valor total de la Armada inglesa asciende á 125 millones de libras, ó 4.374 millones de pesetas al cambio corriente.

Consta que, hasta ahora, solamente han pedido la autorización requerida por la nueva ley sobre asociaciones en Francia la comunidad religiosa de los padres Pasionistas (establecida en Burdeos) y ocho congregaciones de mujeres.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Habiendo llegado á esta Ciudad el fiel contraste de esta Provincia don Antonio Sol se anuncia al publico para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal se presenten desde esta fecha al doce del actual ambos inclusi-

ves en el piso bajo de las Casas Consistoriales de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llucesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahón 6 Agosto 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Ayuntamiento de Mahón

Contabilidad

Fijadas definitivamente las cuentas de este Municipio correspondientes al año 1900, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Corporación por el término de quince días á los efectos del art. 161 de la Ley Municipal. Mahón 6 Agosto 1901.—El Alcalde Presidente.—Antonio J. Fornaris.

Al Comercio

Se participe á los Srs. Cargadores que la Polaca Golefa ANITA al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse: En Barcelona á los Srs. Moll y Cominans, Ancha 51.

En Mahón: Miguel Estela Thomás.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, fiejedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servaint de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Ealpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Deyá 7, Mahón

Advertisement for SANDALO PIZA medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for urinary ailments.